



BANDO

**D. FRANCISCO DÍAZ RODRIGUEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS.**

Comunica que el Servicio de Incendios Forestales, dependiente de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid, con el fin de mejorar la operatividad y la seguridad en el helipuerto ubicado en la localidad de Lozoyuela, tiene la intención de llevar a cabo una serie de trabajos de desbroce en las fincas colindantes a dicho recinto.

Las fincas afectadas están situadas en el polígono, 2 parcelas: 00094-00098-00103-00105-00107 y 00407.

Lozoyuela, a 8 de julio de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

